

Reunión de Comisión de Carrera de Ingeniería Electrónica

ACTA DE REUNIÓN

Reunión	Lugar	Fecha	Hora	N°
Comisión de Carrera de Ingeniería Electrónica	A distancia	08/06/21	14:00 a 17:00 hs.	CC-IEO-006-21
Asistentes:				
Dir. Carrera Ing. Electrónica CC- Ing. Electrónica (IEO)	H. De Battista			
Dir. Ejecutivo	P. Morcelle del Valle			
● Profesores:	A. Carlotto, S. González, F. Valenciaga			
● JTPs / ADs:	C. Evangelista, F. Inthamoussou			
● Alumnos:	L. Funes, E. Rojas			
Ausentes con aviso:				
Temario:				
1)	Postgrado. Jurado de Defensa de Tesis de Ing. Colombo.			
2)	Postgrado. Nuevo curso de postgrado Sistemas Lineales.			
3)	Cargos. Designación de AAAHs de E1212.			
4)	Concursos. Excusación del Mg. Scaramutti del concurso del cargo 5-J-10/4.			
5)	Actividades de Formación Complementaria. Propuestas de la Agrupación Cinética.			
6)	Actividades de Formación Complementaria. Expte-0300-005351-21-000-pag1-13.			
7)	Club de Robótica. Informe.			
8)	Club de Robótica. Nuevo Coordinador.			

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Jurado de Defensa de Tesis de Ing. Colombo.**

Se eleva a la EPEC una nómina de seis docentes-investigadores-especialistas para actuar como jurados de la Tesis de Doctorado del Ing. COLOMBO. Esta nómina está compuesta por 1) Dr. Juan E. COUSSEAU, 2) Dr. Fernando CRUZ ROLDÁN, 3) Dra. Cecilia G. GALARZA, 4) Dr. Patricio G. DONATO, 5) Dr. David LUENGO GARCÍA, 6) Dra. Maria del Carmen PÉREZ RUBIO.

2. **Propuesta de nuevo curso de postgrado “Sistemas Lineales”.**

La Comisión ha analizado la propuesta del Curso de Postgrado para Carreras Académicas “Sistemas Lineales” presentado por el Prof. Hernán De Battista. El curso propuesto es una versión actualizada del Curso Válido para carreras de Postgrado que se ha dictado en numerosas ocasiones. En esta nueva versión, la diferencia destacable es que el Prof. Sebastián Núñez es propuesto como Profesor Participante del dictado en lugar de Colaborador en el dictado como participaba con anterioridad. Habiendo analizado los antecedentes de los docentes y las modificaciones menores hechas en el programa, esta comisión recomienda que se acepte la propuesta de curso.

3. **Designación de AAHs de E1212**

La Comisión de Carrera presta su acuerdo a la solicitud presentada por el Prof. Sergio Noriega para que se designe como Ayudantes Alumnos Ad-Honorem de la cátedra E1212 -“Técnicas Digitales” a los Sres. Santiago DELIOTTE, Nicolás A. GAIANO y Enzo J. BASILE. Los alumnos cumplen, a criterio de la Comisión, con los requisitos establecidos en la Ord. 007-04-16 en cuanto a regularidad de los estudios. Los Sres. Deliotte y Basile han aprobado recientemente la asignatura en cuestión, mientras que el Sr. Gaiano ha aprobado la asignatura equivalente del plan 2002 E212 -”Introducción a los Sistemas Lógicos y Digitales”.

4. **Concursos. Excusación del Mg. Ing. Scaramutti del concurso del cargo 5-J-10/4.**

La Comisión toma conocimiento de la solicitud de excusación presentada por el Mg. Ing. José SCARAMUTTI como Jurado del concurso para cubrir el cargo 5-J-10/4 de la asignatura E1210- “Máquinas e Instalaciones Eléctricas”, como así también de la aceptación de la excusación por parte del Sr. Decano y de la designación de su suplente Mg. Néstor PALLERO.

5. **Propuestas de AFCs**

La Comisión analizó la AFC propuesta por la agrupación estudiantil Cinética titulada “Ciclo de encuentros virtuales por los Nuevos Enfoques en la Industria Nacional”. La Comisión ACEPTA la Actividad, tipificándola como “A.9. Conferencias y Charlas”. Se otorgará 1 punto a los alumnos que acrediten su participación en la actividad mediante certificado.

La Comisión analizó la AFC propuesta por la agrupación estudiantil Cinética titulada “Ley Micaela”. La Comisión ACEPTA la Actividad, tipificándola como “A.9. Conferencias y Charlas”. Se otorgarán 2 puntos a los alumnos que acrediten su participación en la actividad mediante certificado.

6. **Actividades de Formación Complementaria. Expte-0300-005351-21-000-pag1-13.**

La Comisión toma conocimiento de la nota presentada el 16 de abril al Consejo Directivo por los Consejeros Alumnos por la Mayoría respecto a los inconvenientes relacionados con las Actividades de Formación Complementaria en las diversas carreras de la Facultad. En lo que respecta a las carreras del Departamento, donde las AFCs se iniciaron durante este año, se considera que los inconvenientes manifestados han sido ya atendidos en gran medida por cuanto el Departamento ha desarrollado y mantiene una página web específica (<http://www.electro.ing.unlp.edu.ar/formacion-complementaria/>), y a que hace uso de la plataforma recientemente desarrollada por el Área de Sistemas de la Facultad para la difusión, inscripción y acreditación de AFCs a la que acceden alumnos, directores de carrera y coordinadores de AFCs. El Director de Carrera hace notar que a la fecha ha acreditado 53 actividades de formación complementaria desarrolladas por alumnos de la cohorte 2018. Por último la Comisión alienta a que futuras dudas y consultas respecto de las AFCs sean puestas en conocimiento de las Comisiones de Carrera del Departamento a través de los representantes estudiantiles.

7. **Club de Robótica. Informe Anual.**

La Comisión aprueba el informe anual de actividades y de inventario presentado por el Prof. Garelli en carácter de Docente Responsable del Club de Robótica de nuestra carrera.

8. **Club de Robótica. Nuevo docente responsable.**

La Comisión de Carrera toma conocimiento de la nota presentada por el Prof. Garelli al Director de Carrera en la que le solicita considere la designación de un nuevo Docente Responsable para el Club de Robótica. La Comisión concuerda con el Prof. Garelli en que la carrera cuenta con varios docentes que integraron el club como alumnos y que coordinan muchas de sus actividades, con aptitudes y antecedentes más que suficientes para cumplir con la tarea de Docente Responsable. Durante los 8 años en que el Prof. Garelli ha actuado como docente responsable, el Club de Robótica no solo ha mantenido sus actividades ininterrumpidamente y cumplido con los informes de avance e inventario, sino que ha extendido sus actividades incluyendo el dictado de seminarios internos para estudiantes del Departamento y de Seminarios Extensión de la FI-UNLP, la ejecución de dos Proyectos de Extensión acreditados por la UNLP y la organización de diversas jornadas y talleres con participación de los alumnos del Departamento. Asimismo, ha ampliado significativamente y acondicionado su espacio de trabajo, y ha renovado permanentemente a sus integrantes.

La Comisión considera oportuno abrir un registro de interesados en actuar como Docente Coordinador del Club de Robótica, como así también redefinir sus funciones. Los docentes interesados deberán acompañar su manifestación de interés con un CV abreviado (máximo 3 carillas) y un plan de actividades por cuatro años (máximo 1 carilla).

Las funciones del Docente Coordinador del Club serán:

- 1) Promover, coordinar y supervisar actividades de divulgación, talleres, seminarios y charlas relacionados con la robótica y la automatización industrial.
- 2) Promover, coordinar y supervisar la participación de alumnos en proyectos acreditados de investigación y de extensión relacionados con la robótica y la automatización industrial.



Departamento de Electrotecnia

- 3) Promover, cuando sea procedente, la acreditación de actividades del club como Actividades de Formación Complementaria.
- 4) Propiciar el acceso de los alumnos de nuestra carrera, y de las demás carreras del Departamento, interesados en participar de las actividades.
- 5) Supervisar el avance en la carrera por parte de los integrantes del Club.
- 6) Supervisar el uso del equipamiento y las instalaciones.
- 7) Avalar los informes anuales y rendiciones de cuenta.
- 8) Solicitar fondos para funcionamiento y adquisición de equipamiento.

Prof. Sergio A. González

Prof. Adrián Carlotto

Carolina A. Evangelista

Lisandro Funes

F. VALENCIAGA

Intermoussou F.

R. MORCELLE

Dr. HERNÁN DE BATTISTA
Director de Carrera
Ing. Electrónica
Facultad de Ingeniería - UNLP